

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de PROYECTOS Y OBRAS SMPROBRASA S.A.:

He tenido que realizar mi análisis sobre el Balance del año 2017 y Cumpliendo con lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a Uds. mi informe correspondiente al año 2017:

- Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa.
- Se ha cumplido con las obligaciones ante el SRI, SUPERCIAS y las demás entidades de control para lo cual ha tenido que solicitarse préstamos a los Accionistas.
- Las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, han sido totalmente cumplidas.
- No se realizó actividad económica durante este año 2017.

Es todo lo que puedo informarles Señores Accionistas.



CPA. LINO MEDIAVILLA M.

COMISARIO